

EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Concordia, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "LOCASO, JUAN PEDRO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" (Expte. N°11752), cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de JUAN PEDRO LOCASO, DNI N°5.788.408, vecino que fuera del Departamento Concordia, fallecido en Concordia, en fecha 08 de Junio de 2020.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Concordia, 27 de agosto de 2026.

Dra. Natalia GAMBINO - Secretaria -La presente se suscribe mediante firma digital (Resolución STJER N°33/22, del 04.10.2022, Pto. 6º c)